

Revista de Indias, 1989, vol. XLIX, núm. 187

LA DEMOGRAFIA EN «REVISTA DE INDIAS»

POR

EDUARDO L. MOYANO BAZZANI

Centro de Estudios Históricos, CSIC
Departamento de Historia de América. Madrid

En ciertas oportunidades la conmemoración de aniversarios, centenarios, bicentenarios y similares, no sólo sirven para recordar las fechas en que se produjeron distintos hechos históricos, sino también, como en este caso, para elaborar una valoración sobre distintos temas interdisciplinarios, que en su momento dejaron sus huellas en las páginas de *Revista de Indias*.

No se pretenda encontrar en estas páginas una relación rigurosa y completa de fuentes o temas abordados, ni siquiera una bibliografía exhaustiva de todo lo que se ha venido publicando en los últimos tiempos sobre cada uno de los ámbitos demográficos. El caso que nos ocupa constituye, o eso al menos esperamos, un marco de referencia para que el estudioso en primer lugar disponga de un instrumento más de trabajo y, en segundo lugar, tras acudir a los resultados ya conseguidos en esa misma área o en otra próxima se encamine hacia temas, fuentes y enfoques metodológicos aún inexplorados o utilizados escasamente. El caso que nos ocupa hace referencia a una vertiente tan especial y unida a la Historia como es la Demografía, y seguramente, a un paso de finalizar este siglo nada menos necesario que argumentar sobre el interés del tema, ni por tanto menos perentorio que insistir sobre la importancia que adquieren estos estudios en *Revista de Indias*.

Va a ser difícil en el margen disponible resumir los valiosos aportes demográficos impresos en la mencionada publicación, pero intentaremos presentar aquellos que a nuestro parecer han sido los más importantes.

Para un mejor orden hemos dividido los estudios demográficos en los diferentes temas que en ellos se abordan, tales como: mestizaje, estudios regionales, urbanismo, migraciones, demográ-

ficos propiamente dichos, y varios, trabajos todos que cubren un amplio espacio americano.

En un primer acercamiento podemos observar que la demografía se trató en algunas oportunidades bajo el manto de otros estudios, como ha sido el caso del mestizaje.

En 1964, Richard Adams, en su artículo «*La mestización cultural en Centroamérica*» (1), toca muy superficialmente el problema y hace hincapié en el mestizaje, al cual define como aquellos cambios de comportamiento que se manifiestan en una población y que son el resultado del incremento del contacto entre pueblos de forma de vida diferente. Juega un papel muy importante las circunstancias ambientales, el incremento de la población, el desarrollo económico y las vías de transporte.

En el mismo año Magnus Mörner en «*La política de segregación y mestizaje en la Audiencia de Guatemala*» (2), analiza la resistencia a la política de separación del indio y el español y cómo a pesar de ella se produjo el mestizaje, sobre todo en áreas rurales, señalando las principales manifestaciones de esa resistencia desde el siglo XVI al XVIII. Mörner estudia el proceso segregacionista del período colonial y la mestización rural de aquel territorio. El autor, gran conocedor de este aspecto de nuestra legalización, fija la actitud de la Corona y de sus representantes en lo que se refería a la separación residencial así como las resistencias que encontró.

P. H. Saldanha, en su estudio «*Aspectos demográficos y genéticos del mestizaje en América del Sur*» (3), parte de unas consideraciones generales sobre el proceso evolutivo y mutación, selección, oscilación genética, migración, diferencias raciales y demás, para estudiar después la miscegenación en la América del Sur, tanto española como portuguesa, señalando cómo en el proceso se refleja la propia historia racial del continente, de la que presenta una síntesis. Elabora el cálculo de los componentes raciales y flujo génico con una completísima bibliografía, con tablas de porcentajes de grupos raciales y frecuencias génicas sumamente expresivas.

En 1974, Claudio Esteva Fabregat, en «*Población y mestizaje*

(1) Richard N. ADAMS, *La mestización cultural en Centroamérica*, en *Revista de Indias*, n^{os} 95/96, Madrid 1964, págs. 153-176.

(2) Magnus MÖRNER, *La política de segregación y el mestizaje en la Audiencia de Guatemala*, en *Revista de Indias*, n^{os} 95/96, Madrid 1964, págs. 137-151.

(3) P. H. SALDANHA, *Aspectos demográficos y genéticos del mestizaje en América del Sur*, en *Revista de Indias*, n^{os} 95/96, Madrid 1964, págs. 229-278.

en las ciudades de Iberoamérica en el siglo XVIII» (4), se dedica a estimar en varios aspectos la población de finales del siglo XVIII, porque durante la segunda mitad de dicho siglo se dan estadísticas demográficas que contribuyeron a llenar los vacíos existentes entre las primeras encuestas de población efectuadas por las autoridades españolas y portuguesas, así como de las posteriores y porque estos finales del siglo XVIII son, obviamente, la última fase del proceso que pone las condiciones para una nueva etapa del esfuerzo de emancipación de los pueblos americanos, es decir una etapa que prepara las bases sobre las que descansará la estructura sociocultural de las nuevas nacionalidades. Demográficamente esta segunda mitad del siglo XVIII representa algo así como una base de transición, no sólo porque es el preludio de un gran cambio histórico sino también porque nos aparece como un período de crisis en todos los órdenes: político, económico y social.

Esteva Fabregat pondera en su trabajo las cifras de poblaciones dadas por Alcedo en su *Diccionario de América* (Madrid 1789) (5), ya que presentan un mayor grado de homogeneidad que las derivadas de varias fuentes, aunque es consciente de que incluso Alcedo es una fuente incompleta: no olvidemos que Alcedo recoge informaciones de otras fuentes contemporáneas, como la que utiliza para Nueva España que tiene su origen en la obra de José Antonio Villaseñor y Sánchez, *Theatro Americano* (6).

Finalmente Fabregat destaca que las ponderaciones estadísticas que ha realizado en el citado trabajo representa y por una parte, aproximaciones al problema demográfico iberoamericano de la segunda mitad del siglo XVIII y, por otra tienen el significado de ser una muestra de población en un momento determinado de una historia mediante la cual se pone en evidencia el respectivo valor de cada forma demográfica en sus aspectos racial y ecológico.

Por último, bajo el epígrafe de mestizaje, Thomas Calvo en su trabajo de 1984 «*Concubinato y mestizaje en el medio urbano, el*

(4) Claudio ESTEVA FABREGAT, *Población y mestizaje en las ciudades de Iberoamérica en el siglo XVIII*, en *Revista de Indias*, nºs 131/138, Madrid 1973/74, págs. 551-604.

(5) Antonio DE ALCEDO, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*, 4 tomos, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1967.

(6) José Antonio VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, *Teatro americano, descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, 2 vols. Facsimile ed., México, 1952.

caso de Guadalajara en el siglo XVIII» (7), dibuja el panorama del siglo XVII, a través de los libros parroquiales del Sagrario Metropolitano de la antigua capital de Nueva Galicia. Esa investigación permite observar el perfil social del mencionado período: en 1600 el porcentaje de expósitos es el 40 % de los niños bautizados; en 1650, un 60 % y en 1699, el 50 %. Estas cifras tienen su origen en la masiva introducción de esclavas negras y en comportamientos sociales que alcanzan la tolerancia de concubinatos, lo que explica tan elevado número de mestizos ilegítimos.

Todos éstos son aportes valiosísimos que aunque se analizan desde una perspectiva diferente, el tema demográfico está presente.

Otra sección está integrada por aquellos artículos que se especializan en estudios regionales, aunque el número total de habitantes no se ha dejado de lado, es el caso de: «*Fronteras, población y milicia (estudio estructural de la defensiva hispánica en Sonora)*», por Mario Hernández Sánchez-Barba (8), que hace un análisis de la población de Sonora durante el siglo XVIII. Según el autor, el estudio de la adecuación de los grupos humanos de población al medio de desarrollo nos daría la clave de la población existente con los ciclos económicos del país, reflejándose en primer lugar la base de asentamiento y luego la distribución étnica de la población y grupos humanos.

En 1978, Jorge Enrique Hardoy y María Elena Langdon, en *Desigualdades regionales en hispanoamérica (1850-1930). Análisis histórico y estudios nacionales, Argentina, Costa Rica, y Chile* (9), dan un completo diagnóstico de las desigualdades regionales, iniciado con el propósito de verificarse cómo y desde qué momento se han ido formando. Es un estudio apoyado en una cuantiosa información que se desgrana en numerosos cuadros estadísticos, 50 en total, y en el que se analizan varios casos concretos, como por ejemplo Argentina, Costa Rica, y Chile entre cuyos diversos factores claves encontramos la distribución demográfica desde 1850 y 1930.

Para el año 1981, Jaime Klaczko, en su trabajo *El Uruguay de*

(7) Thomas CALVO, *Concubinato y mestizaje en el medio urbano: El caso de Guadalajara en el siglo XVII*, en *Revista de Indias*, nº 173, Madrid, 1984, págs. 203-212.

(8) Mario HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, *Frontera, población y milicia. Análisis estructural de la acción defensiva hispánica en Sonora durante el siglo XVIII*, en *Revista de Indias*, nº 63, Madrid 1956, págs. 9-49.

(9) Jorge Enrique HARDOY y María Elena LANGDON, *Desigualdades regionales en Hispanoamérica (1850-1930). Análisis histórico y estudios nacionales (Argentina, Costa Rica, y Chile)*, en *Revista de Indias*, nºs 151-152. Madrid 1978, págs. 11-133.

1890: *obstáculo y estímulos en el mercado de trabajo. La población económicamente activa* (10), lleva adelante un profundo análisis del censo demográfico de 1908 y proporciona criterios metodológicos. Klaczko coteja las cifras con las aportadas por otras fuentes, rechazando la supuesta modernidad económica uruguaya, y marca la notable diferencia entre Montevideo y el resto del país, con estímulos muy atractivos para la población activa.

Al año siguiente, en 1982, se publica la «*Ocupación española de Florida: algunas repercusiones en la organización socio-política indígena en los siglos XVI y XVII*», por Sylvia Hilton (11). En este importante artículo podemos apreciar algunas consideraciones demográficas a título orientativo, aunque se tiene en cuenta que se trata de un terreno mal documentado y polémico, se realiza un cálculo aproximado de la población indígena total, la cual ascendía a 25.000 indios a principios del siglo XVI. Trae también este trabajo los resultados de otras fuentes, que nos manifiestan que en 1655 había 26.000 indios, mientras en 1674 y 1675 se contabilizaron 13.152 indios. Para el año 1689 se cuenta un total de 14.000 personas y se hace notar que la población colonizadora en Florida constituyó una pequeña minoría comparada con los miles de indígenas que allí vivían.

Otro aporte valioso es el que sale a luz en 1982, el estudio de Pedro Vives Azancot, titulado «*Entre el esplendor y la decadencia: la población de Misiones*» (1750-1759) (12). A lo largo del trabajo y con la ayuda de numerosos gráficos, cuadros, tablas y mapas, se analizan las circunstancias sociales y políticas, así como la política misional, que inciden en la estructura demográfica. Además el trabajo refleja pormenorizadamente los aspectos de natalidad, fecundidad, masculinidad, nupcialidad y estructura familiar, así como los de mortalidad, llegando a establecer que entre 1750 y 1759 los habitantes de los 30 pueblos guaraníes de Misiones vivieron los últimos años de prosperidad regional. La fuente primordial de este trabajo proviene del elaborado por el padre José Cardiel con datos oficiales al 31 de diciembre de 1759, uno

(10) Jaime KLACZKO, *El Uruguay de 1908: obstáculos y estímulos en el mercado de trabajo. La población económicamente activa*, en *Revista de Indias*, nºs 165/166, Madrid 1981, págs. 675-720.

(11) Sylvia HILTON, *Ocupación española de Florida: Algunas consideraciones en la organización socio-política indígena siglos XVI y XVII*, en *Revista de Indias*, nºs 167/168, Madrid 1982, págs. 41-70.

(12) Pedro VIVES AZANCOT, *Entre el esplendor y la decadencia. La población de Misiones (1750-1759)*, en *Revista de Indias*, nºs 169/170, Madrid 1982, págs. 470-543.

de los más exactos del siglo XVIII (13). La cifra total de habitantes aportada por esta fuente para el año 1750 eleva la población de los pueblos a 104.184 personas. Gracias al conjunto de estos datos es posible el estudio demográfico de Misiones en 1759. El trabajo concluye que el alejamiento demográfico de Misiones respecto al modelo europeo llevado por los jesuitas se basa primordialmente en la profunda alteración de la estructura familiar impuesta por el sistema.

En 1983 Germán de Granda, en «*Origen función y estructura de un pueblo de negros y mulatos libres en el Paraguay del siglo XVIII (San Agustín de la Emboscada)*» (14), a partir esencialmente de la documentación existente en el Archivo General de Indias (Sevilla), intenta precisar respecto de San Agustín de la Emboscada cuáles fueron los factores de diversa índole que dieron lugar a un poblamiento por pardos libres, sus peculiaridades como núcleo poblacional y su función dentro de la estructura sociopolítica y militar de la provincia del Paraguay. También en este caso utilizó como fuente a Juan Francisco Aguirre (15), quien a finales del siglo XVIII evalúa la población negra y parda del Paraguay dando una suma de 10.000 almas, cifra que incluye tanto libres como esclavos, y llega a un total de 89.178 habitantes para toda la provincia del Paraguay en 1782. Menciona asimismo que para el año 1846 y según datos del censo de ese año la población negra y parda de la República del Paraguay ascendía a 17.212 de un total de 232.862 personas.

Ciriaco Pérez Bustamante, en su artículo «*Las regiones españolas y la población de América 1509-1537*», (16), dirige su objetivo a determinar con mayores elementos la aportación de las diferentes provincias y regiones españolas del Nuevo Mundo en los años 1509 a 1537. Concluyendo, en rasgos generales, que en mayor o menor proporción todas las regiones españolas contribuyeron a esa empresa de la hispanidad que fue el descubrimiento, conquista y colonización de América; incluye un listado

(13) José CARDIEL, En Archivo Histórico Nacional, Madrid, Jesuitas, Leg. 120, Caja 3 nº 82.

(14) Germán DE GRANDA, *Origen, función y estructura de un pueblo de negros y mulatos libres en el Paraguay del siglo XVIII, (San Agustín de la Emboscada)*, en Revista de Indias, nº 171, Madrid 1983, págs. 229-264.

(15) "Diario del Capitán de Fragata don Juan Francisco Aguirre", en *Revista de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires*, t. II, primera parte, Buenos Aires, 1948.

(16) Ciriaco PÉREZ BUSTAMANTE, *Las regiones españolas y la población de América (1509-1534)*, En Revista de Indias, nº 6, Madrid 1941, págs. 81-120.

muy enriquecedor del número de personas que se dirigió a América.

Completaría este estudio M. Rodríguez Arzúa, en «*Las regiones españolas y la población de América (1509-1538)*» (17). Retoma en cierta forma el tema antes mencionado y presenta los resultados estadísticos de los dos primeros tomos del *Catálogo de Pasajeros a Indias*, abarcando el período comprendido entre 1509 y 1538, donde incluye estadísticas de varones y mujeres que viajaron a América y porcentajes de participación de cada provincia española.

Bajo el epígrafe de urbanismo hemos incorporado el trabajo realizado por Jorge E. Hardoy, Diego Armus, María E. Langdon y Juan Rial, «*Desigualdades en Chile, Uruguay y Argentina vistas a través de sus redes urbanas (1865-1920)*» (18). Aunque el referido artículo tiene por objeto descubrir los sistemas urbanos de los tres países ya mencionados, analiza también la influencia de los movimientos internacionales de mano de obra ya que este aspecto (inmigración) en esas décadas manifiesta un fuerte impacto, produciendo una consecuencia de crecimiento brusco y concentración en áreas limitadas de cada territorio nacional. Para el caso argentino se analizan las fuentes censales nacionales de los años 1869, 1895 y 1914; para Chile los censos nacionales de 1865, 1895 y 1920; finalmente para Uruguay, los censos nacionales de 1860 y 1908.

El trabajo concluye que las diferencias regionales que asumió el proceso de urbanización revelan, de alguna manera, el desigual impacto espacial de la mano de obra, del capital y de las nuevas tecnologías. Las migraciones conformaron un factor incuestionablemente dinámico en la expansión demográfica de los núcleos urbanos.

En 1985 María del Carmen Angueira, en su artículo «*Córdoba entre 1880 y 1914, factores que determinaron su transformación urbana*» (19), estudia de forma detenida la transformación urbana de la ciudad de Córdoba (Argentina) desde mediados del siglo XIX hasta principios del XX, a lo largo de tres períodos: 1869-

(17) J. RODRÍGUEZ ARZÚA, *Las regiones españolas y la población de América (1509-1538)*, en *Revista de Indias*, nº 30, Madrid 1947, págs. 695-748.

(18) Jorge E. HARDOY, Diego ARMUS, María Elena LANGDON y Juan RIAL, *Desigualdades regionales en Chile, Uruguay y Argentina vistas a través de sus redes urbanas (1865-1920)*, en *Revista de Indias*, nºs 169/170, Madrid 1982, págs. 169/170.

(19) María del Carmen ANGUEIRA, *Córdoba entre 1880 y 1914. Factores que determinaron su transformación urbana*, en *Revista de Indias*, nº 176, Madrid 1985, págs. 489-521.

1888, 1888-1895, y 1895-1914. En sus conclusiones explica de qué forma, un auge demográfico, fuertes estímulos económicos y el ferrocarril motivaron incrementos en las actividades comerciales (gran centro distribuidor de productos) e industriales, muy sostenidos por inversiones extranjeras que originan sensibles modificaciones urbanas.

En otro apartado hemos incluido el denominado varios, donde son de destacar los siguientes artículos: «*Documentos para la historia crítica de los registros parroquiales en las Indias*», de Richard Konetzke (20), quien nos comenta la fuente importantísima que constituyeron los registros parroquiales para el estudio demográfico de los países hispanoamericanos. Como sabemos, estos libros de bautismo y eclesiásticos que llevaban en sus respectivas parroquias los clérigos y religiosos sirvieron muchas veces de base para la formación de los censos oficiales de las Indias. Konetzke hace hincapié en abordar el problema crítico de estas fuentes en cuanto a la exactitud y autenticidad de los datos demográficos que las mismas contienen.

En 1985 Francisco Guerra, en «*La epidemia americana de influenza en 1493*» (21), analiza la evolución demográfica de las Antillas desde que Colón arribó en 1492, en comparación con la de Filipinas desde la llegada de Magallanes en 1521. Esta epidemia de influenza suina antecede en bastantes años a la epidemia de la viruela, y se fecha como la primera epidemia hispanoamericana en 1493. La población indígena americana sufrió un enorme desastre demográfico tras el descubrimiento del Nuevo Mundo en 1492. Se ha culpado de ello sobre todo a la viruela, pero esta enfermedad no fue introducida en Santo Domingo sino hasta 1518 y para entonces ya había pasado su población de 1.000.000 en 1492 a 10.000 en 1517.

Es notorio que los americanistas no se ponen de acuerdo en cuanto a las cifras de la población americana prehispánica, pero todos sí lo están con respecto a su dramático descenso después del descubrimiento del Nuevo Mundo.

En otro renglón es preciso mencionar las migraciones, un tema injustificadamente menospreciado en ciertas oportunidades, aun cuando sea de capital importancia a lo largo de toda la historia de América y Europa, tanto por sus consecuencias para

(20) Richard KONETZKE, *Documentos para la historia crítica de los registros parroquiales en las Indias*, en *Revista de Indias*, nº 25, Madrid 1946 págs. 581-586.

(21) FRANCISCO GUERRA, *La epidemia americana de influenza en 1493*, en *Revista de Indias*, nº 176, Madrid, 1985, págs. 325-347.

el país de partida como para los de llegada. Por fortuna, existe una abundante documentación para llevar adelante excelentes trabajos.

En 1952 Juan Friede; en «*Algunas consideraciones sobre la realidad de la emigración a América, en la primera mitad del siglo XVI*» (22), realiza un ensayo analítico acerca del número, calidad y procedimientos sostenidos por los emigrantes españoles al Nuevo Mundo y sobre la forma en que esta proyección demográfica se verificó desde 1504 hasta 1550. El estudio de las licencias otorgadas a pasajeros a América revela muchos e interesantes datos demográficos que no se contienen en el «Catálogo de Pasajeros» (23), averigua no sólo la procedencia del pasajero sino también el destino final y recoge nuevos e importantes datos de demografía. De entre los numerosos resultados que pueden obtenerse de las licencias de embarque registradas luego por la Casa de Contratación resalta una amplia variedad: desde rasgos sociales y etnográficos hasta prácticas administrativas. Las conclusiones a las que se llega son las siguientes: la migración española a América en la primera mitad del siglo XVI, es decir en la época de la conquista y principios de la colonización, fue intensa y numerosa.

Años más tarde, en 1966, Juan Friede publica «*Los estamentos sociales en España y su contribución a la emigración a América*» (24), en donde expone cuáles fueron los diferentes grupos étnicos y sociales peninsulares que emigraron, detallando su participación en la empresa americana. En este trabajo se llega a la conclusión de que hasta más o menos 1520 el 80 % de los emigrantes hacia América eran de origen humilde, un 15 % de clase media y el 5 % restante de clase acomodada. Este aspecto demográfico de la primitiva emigración de América se ajusta al estado y evolución de los diferentes grupos sociales que en España tomaron parte viva en la empresa americana.

Nelson Martínez Díaz, en 1978, bajo el título «*La inmigración canaria en Uruguay durante la primera mitad del siglo XIX. Una*

(22) Juan FRIEDE, *Algunas consideraciones sobre la realidad de la emigración española a América en la primera mitad del siglo XVI*, en *Revista de Indias*, nº 49, Madrid 1952 págs. 467-496.

(23) Cristóbal BERMÚDEZ PLATA (Director), *Catálogo de Pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII, XVIII*, 3 volúmenes, CSIC. Sevilla, 1940, 1942, 1946.

(24) Juan FRIEDE, *Los estamentos sociales en España y su contribución a la emigración a América*, en *Revista de Indias*, nºs 103-104, Madrid 1966, págs. 13-30.

sociedad para el transporte de Colonos» (25) estudia detenidamente desde la composición y métodos de una compañía encargada del transporte de emigrantes, desde las características y formación, agentes, navíos de empresa, hasta los contratos de trabajo, diligencia diplomática, irregularidades, zonas de procedencia del colono (todos ellos canarios), así como la imagen del Uruguay de ese período y los efectos demográficos de la incidencia del movimiento migratorio español. Extrae datos escritos publicitarios de la época y de Andrés Lamas (26) y determina que toda la República del Uruguay contaba en 1860 con una población de 221.243 habitantes. Según el autor medir la incidencia del movimiento inmigratorio español en la población uruguaya de la primera mitad del siglo XIX (refiriéndose únicamente a un conocimiento cuantitativo) aportaría una base importante para proporcionar respuestas a problemas todavía no resueltos, como sería el caso de la posibilidad de establecer con cierta precisión su influencia en el crecimiento demográfico, como así también en el desarrollo social y económico experimentado por la República de ese período.

En otro artículo, «*Notas sobre el impacto inmigratorio ultramarino a la Argentina de los protagonistas*» (27), Diego Armus nos presenta un nuevo enfoque del problema inmigratorio argentino, desde una renovada humanización de la práctica historiográfica y del proceso histórico como tal, propuesta que nos da una nueva metodología donde se incluyen el análisis de retorno y fuentes escasamente utilizadas, historia oral, autobiografías, correspondencias, canto populares y documentos semejantes. Por su importancia cuantitativa y su transcendencia socio-económica y cultural, el fenómeno de la inmigración masiva produjo en la historiografía argentina una variedad de enfoques, tratamientos y aproximaciones que pocas veces lo logró evitar disolverse en los estudios referidos a la expansión económica de la pampa húmeda entre las décadas de 1850 y 1930 o en las recortadas y generalmente anecdóticas historias de colectividad.

En 1983, Auke Pieter Jacobs publicó «*Pasajeros y polizones*.

(25) Nelson MARTÍNEZ DÍAZ, *La inmigración en Uruguay durante la primera mitad del siglo XIX. Una sociedad para el transporte de colonos*, en *Revista de Indias*, nos 151-152, Madrid 1978, págs. 349-402.

(26) Andrés LAMAS, *Apuntes estadísticos de la República Oriental del Uruguay*, t. VI, nº 1, Montevideo, 1928.

(27) Diego ARMUS, *Notas sobre el impacto inmigratorio ultramarino a la Argentina y la visión de los protagonistas*, en *Revista de Indias*, nº 174, Madrid, 1984, págs. 491-504.

Algunas observaciones sobre la emigración española a las Indias durante el siglo XVI» (28). Según el autor, la emigración española a las Indias durante el siglo XVI sigue siendo un campo con grandes incógnitas, aunque valora las investigaciones de Carande (29) y Peter Boyd-Bowman (30) que significan un paso enorme en el conocimiento del movimiento humano a ultramar durante el siglo XVI, queda casi por investigar la emigración ilegal a las Indias durante la misma época. Tampoco la cuestión de los que podían permitirse el lujo de emigrar está bien estudiado. En este artículo se trata el período de 1549 a 1566 para describir las diferentes maneras de emigrar ilegalmente. La fuente más importante del registro de los emigrantes legales a las Indias es el libro de Asientos de los pasajeros a las Indias, sin embargo esta fuente contiene grandes vacíos, sobre todo para la primera mitad del siglo XVI, en la que los registros de los años 1493-1508, 1520-1525, 1530-1532 y 1541-1547. Se deben observar con bastante reserva, pues los resultados de las investigaciones demográficas sobre la emigración española por las lagunas e incertidumbres que ofrecen.

Finalmente dentro de este grupo encontramos el importante trabajo de Consuelo Naranjo Orovio, titulado «*Análisis histórico de la emigración española a Cuba 1900-1959*» (31). El estudio se dirige tanto a los aspectos cualitativos que analizan las condiciones sociales y políticas que motivaron esta emigración como a los aspectos cuantitativos, con apoyo estadístico. Como fuente fundamental, el trabajo utiliza las vivencias individuales recuperadas a través de la transmisión oral. La emigración española a Cuba, principalmente en las primeras décadas del siglo XX, tuvo una importancia extraordinaria ya que la isla figuró entre los primeros países de América elegidos como destino del individuo emigrante. En el trabajo citado se señala una evolución de la emigración española a Cuba y se pone de manifiesto que los planes de colonización que se suceden a lo largo del siglo XVIII, XIX y XX están orientados hacia la solución de los problemas

(28) Pieter JACOBS AUKE, *Pasajeros y polizones. Algunas observaciones sobre la emigración española a las Indias durante el siglo XVI*, en *Revista de Indias*, nº 172, Madrid 1983, págs. 439-479.

(29) Ramón CARANDE, *Carlos V y sus banqueros*, t. I, Barcelona, 1977.

(30) Peter BOYD-BOUWMAN, *Índice geobiográfico de 40.000 pobladores españoles de América*, en el siglo XVI, México, 1968.

(31) Consuelo NARANJO OROVIO, *Análisis histórico de la emigración española a Cuba 1900-1953*, en *Revista de Indias*, nº 174, Madrid, 1984, págs. 505-527.

derivados de la escasez de habitantes y al desarrollo de la economía cubana.

Ya en la última sección hemos ubicado los trabajos propiamente demográficos y encontramos nuevamente a Francisco Guerra con su estudio: «*El efecto demográfico de las epidemias tras el descubrimiento de América*» (32). El descubrimiento de América implicó el encuentro de dos grupos humanos portadores de enfermedades infecciosas y con diferente herencia inmunológica. Según el autor esto tuvo incalculables consecuencias demográficas con profunda incidencia social, política y económica; de hecho fue la razón fundamental del despoblamiento indígena americano, explicación simple y esperable, pues toda disminución demográfica importante es consecuencia de epidemias.

José Tanzi, en 1967, publica «*Estudio sobre la población del Virreinato del Río de la Plata en 1790*» (33). Este estudio demográfico de los territorios del Río de la Plata organizados en el régimen de intendencia, donde se hace presente la dificultad de establecer con cierta justeza la población del Virreinato del Río de la Plata debido a la falta de datos precisos y científicos.

Pero no obstante se cuenta con las memorias de los viajeros, la correspondencia particular, informes oficiales e incluso algunos censos levantados con bastante precisión, que nos orientan y logran darnos el necesario material para poder determinar la población del virreinato. La conclusión del autor es que en la época estudiada (1790) los habitantes del virreinato del Río de la Plata ascendían a 691.312 personas, en el territorio que abarcaba las siguientes regiones: provincias actuales de Argentina, Banda Oriental, Intendencia del Paraguay, Potosí, Charcas y Cochabamba.

Finalmente veamos el trabajo de Pedro Vives Azancot: «*Demografía Paraguaya 1782-1800. Bases históricas y primera aproximación para su análisis sobre datos aportados por Félix de Azara*» (34). En este estudio se realiza un breve análisis de la demografía colonial paraguaya en el período 1540-1782, que presenta algunos problemas tales como: mestizaje, módulo familiar, imprecisión fáctica e histórica de la región de Misiones, para

(32) FRANCISCO GUERRA, *El efecto demográfico de las epidemias tras el descubrimiento de América*, en *Revista de Indias*, nº 177, Madrid 1986, págs. 41-58.

(33) Héctor José TANZI, *Estudio sobre la población del Virreinato de la Plata en 1790*, en *Revista de Indias*, nº 107-108, Madrid 1967, págs. 143-156.

(34) PEDRO VIVES AZANCOT, *Demografía Paraguaya 1782-1800. Bases históricas y primera aproximación para su análisis sobre datos aportados por Félix de Azara*, en *Revista de Indias*, nºs 159-162, Madrid 1980, págs. 159-217.

entrar finalmente, en el estudio de la demografía paraguaya al finalizar el siglo XVIII, un tiempo poco estudiado salvo escasísimos trabajos. Las cifras de habitantes que se manejan varían entre 92.000 y 96.000 para los años 1780 a 1800, Félix de Azara da un total de 93.746 habitantes.

Este trabajo de la demografía colonial paraguaya enriquece notablemente la historia de este país a la vez que proporciona elementos de juicio sustanciales para una historia demográfica de América del Sur.

HACIA EL FUTURO

Creemos que los estudios de Demografía en *Revista de Indias* tienen aún mucho camino por recorrer, se ha escrito mucho pero nadie podrá decir que es poco lo que resta por hacer.

Este camino es difícil, ya que supone un salto cualitativo más que cuantitativo. Es decir, el futuro de la disciplina no depende tanto del número de trabajos realizados como de su calidad científica, técnicas refinadas e imaginativas, rigor teórico, planteamientos dinámicos de los temas tratados, cuya definición se elabore en función de problemáticas determinadas más que en la de un lugar concreto, el abandono de todo localismo, una mayor utilización de los recursos de la informática. En resumen, toda una serie de «recetas» que exigen esfuerzo, rigor e imaginación. El reto es evidente, como lo es también el hecho de que *Revista de Indias* está en condiciones de asumirlo.